

COMISIÓN ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

En esta comisión participan : Inspectora General Cristina González, Inspectora Departamental Nelly Fernández, representante de OPS Mario González, representantes del MSP Virginia Puyares y Sergio Paz, representante de Nutricionistas Caren Zelmonovich, coord. Ed. Sexual de CODICEN Diego Rossi, Coord. Com. Ed. Sexual Carmen Aranda y Representante de ATD Gabriela Arbeleche.

Se reunió, por primera vez en este año, el 6 de marzo, en el despacho de la Inspectora Técnica del CEIP. Se trabajó sobre un documento que se venía elaborando el año pasado sobre definición de Escuelas Promotoras de Salud e implementación. Se realizaron modificaciones.

El día 13 de marzo, en reunión de comisión en el MSP, se ajustaron las rectificaciones al documento ***Dimensiones de la Estrategia Escuelas Promotoras de Salud en el Uruguay*** que se está elaborando para ser presentado a los Inspectores Departamentales del CEIP, en el próximo acuerdo Nacional, para su análisis.

Se transcribe el contenido del mismo:

Se analizó un posible organigrama a nivel nacional, jurisdiccional/ departamental y local con los posibles involucrados en cada nivel, para realizar los acuerdos y coordinaciones que permitan optimizar el proyecto.

En reunión del 17 de abril y a los efectos de agilizar el funcionamiento de la comisión para lograr elaborar productos que permitan operativizar la estrategia de Escuelas Promotoras de Salud, se decide trabajar en sub grupos que elaboren propuestas en tres ejes diferentes para poner a consideración en la próxima reunión de comisión.

Los subgrupos son:

1. IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL-

Elaborar el plan organizativo de aterrizaje de la estrategia en cada territorio.

Los actores que se deben vincular son:

- del sector SALUD: Direcciones Departamentales (MSP), Direcciones del Primer Nivel de Atención (ASSE), Prestadores de salud privados.
- del sector EDUCACION: Inspecciones departamentales (CEIP), Educadores para la Salud (CODICEN)
- Otros: MIDES, Municipios, Universidad, ISEF, otros Ministerios, Comisiones Honorarias.

Evaluar la incorporación en las Mesas Interinstitucionales.

2. COMUNICACIÓN-

Elaborar los mecanismos de comunicación y difusión de la estrategia a nivel interno y público.

Los componentes serían:

- Documento de difusión
- Difusión pública: plan de medios
- Página web y vínculo con Ceibal

3. INVESTIGACION y FORMACIÓN

Elaborar el plan de implementación de la Encuesta de hábitos de vida y conductas de riesgo para lograr la línea de base que permita evaluar impacto de la estrategia.

Formación: Siembra (ASSE), Mediación (resolución de conflictos).

En reunión del 8 de mayo se presentan los informes de los subgrupos para su aprobación.

De acuerdo con el primer informe se consideró realizar una jornada de encuentro con Inspectores Departamentales del CEIP, Directores Departamentales de Salud y Directores Departamentales de ASSE para informar y generar espacio de intercambio y acuerdos en la coordinación de los involucrados en la estrategia de EPS, en el mes de junio.

Se analizan diferentes estrategias para el desarrollo de la jornada que se estima que tenga una duración de cuatro horas.

Los ejes a trabajar son:

- Políticas de promoción de salud.
- Entorno saludable
- Fomento de prácticas de vida saludable
- Coordinación y vigilancia con los servicios de salud

Gabriela Arbeleche

